



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 18 ABR 2024

1293
DECRETO ALCALDICIO N° _____/

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.
- b) La Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
- c) La Ley N°19.388 de 1995 que establece el cobro de tarifa por el Servicio Domiciliario de Aseo.
- d) Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29.06.2021, en donde se señala al Alcalde de Concón, señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos D.A N°3654 de fecha 16.11.2023, que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde D.A N°3303 de fecha 25.10.23 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Sebastián Tello Contreras.

TENIENDO PRESENTE:

- a) Consultas Estados de Deudas y Cuentas Corriente Derechos de Aseo Domiciliario de los Contribuyentes.
- b) Fotocopia de Cédula de Identidad de los Contribuyentes afectos a la exención.
- c) Cartola Hogar Registro Social de Hogares.



DECRETO

1.- PROCÉDASE a dejar exento de pago de Derechos de Aseo Domiciliario a los contribuyentes que se indican en el presente recuadro de este Decreto Alcaldicio, al ser **beneficiarios del 40% de menores ingresos del Registro Social de Hogares**, desde los años 2022 y 2023, según corresponda rebajando de la cuenta 03-01-002-003-001 denominada Aseo Domiciliario, el monto de **\$466.509**.

ROL	NOMBRE	2022	2023	TOTAL
3120-85	MENDEZ ABALLAY YOLANDA DINA	41.001	52.001	\$93.002
3396-71	GODOY MALDONADO ALICIA		52.001	\$52.001
3399-110	VIVANCO VERDEJO PATRICIA		52.001	\$52.001
3411-158	TORO PERALTA INES		52.001	\$52.001
3397-192	TOLEDO IRRAZAVAL VICTOR	20.500 (cuota 3-4)	52.001	\$72.501
3120-76	PONCE CASTILLO LORENA	41.001	52.001	\$93.002
3298-68	ARAYA CABRERA MARISA		52.001	\$52.001
TOTAL				\$466.509

2.-DESCÁRGUESE del sistema de Tesorería y de Rentas, la deuda individualizada en el punto N°1.

3.- ANÓTESE, APLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL

SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

- STC/NAN/nrz
Distribución:
- ❖ Secretaría Municipal
 - ❖ Administración Municipal.
 - ❖ Tesorería Municipal.
 - ❖ Departamento de Contabilidad.
 - ❖ Departamento de Rentas Municipales

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		7 ABR 2024

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
12 ABR 2024
RECIBIDO HORA 11:30